EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.144 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Viernes 21 de septiembre de 1906

Carlos Mc Conachy
DENTISTA
Hotel Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo.

SE VENDE
Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.
CABEZÓN DE LA SAL

Ventiladores eléctricos de mesa, pared y techo
SE VENDEN
Informarán en esta Administración.

LO DE LOS BILLETES FALSOS

El Banco de España, según manifestó el señor ministro de Hacienda, ha retirado de la circulación la serie de billetes ultimamente falsificada, cesando así el estado de inquietud que este hecho había producido en las clases económicas del país.

Esta solución debió darse desde el primer día al conflicto, toda vez que dado el privilegio de que disfruta el Banco y haciendo el cange de billete por billete, la operación no trae para el mismo perjuicio alguno que merme sus ganancias salvo el no muy gran costo de hacer nuevas tiradas de papel moneda, harto compensado con el beneficio que le proporciona la exclusiva en el derecho de emisión.

Por ahora se ha conjurado el conflicto: pero la tranquilidad durará lo que tarden los falsificadores en proporcionarse nuevos medios de estampación y lanzar al mercado una nueva serie de billetes, lo mejor imitados que puedan á los legítimos, y ya que no sea fácil prever y evitar la comisión del delito, el Gobierno, y en su representación el ministro de Hacienda, debiera dictar las oportunas medidas para que la acción de los delincuentes fuera lo menos dañina posible al público y no se reprodujera la alarma que acaba de pasar.

No vamos á indicar soluciones al señor Navarro Reverter, más obligado que nosotros á buscarlas y encontrarlas, pero no estará de más decirle que pudiera ser alguna de ellas la unificación del tipo de los billetes como sucede en algunos Bancos extranjeros, la retirada de todos los que esten deteriorados y la supresión de la costumbre de taladrar el billete que se supone falso sin la prévia comprobación con el talonario á presencia del tenedor del mismo y después de agotada la acción judicial persiguiendo el delito de falsificación ó expendición de la moneda falsa ó la falta de seguir su circulación con pleno conocimiento de que no es legítima.

Ni el Banco, ni sus dependientes, deben ser jueces para fallar en el caso é inutilizar el papel, en ocasiones con irreparable perjuicio para su dueño, si es persona de modesta posición social.

Si el billete es falso, el fabricarlo, expenderlo ó circularlo, es un hecho que cae bajo la sanción de los Tribunales de justicia, y éstos, y ninguna otra entidad, deben tener atribuciones para acordar su destrucción como instrumento de delito caido en comiso.

Si el Banco quiere retirar de la circulación un billete falso é inutilizarlo, que entregue otro bueno y legítimo al poseedor de aquél, mientras no se declare por juez competente que le poseía y circulaba con malicia y conocimiento de su falsedad.

Todo lo que no sea obrar así es cometer una declarada injusticia con perjuicio público y real.

CANTARES

No te rias de mis lágrimas
que tú las has de verter
y han de ser aun más amargas.

Yo soy humilde y tú altiva,
veremos quién vence á quién;
si á tu altivez, mi humildad;
ó á mi humildad, tu altivez.

El lago refleja el cielo;
igual pasa con tus ojos,
pero en el fondo está el cieno.

Desde que tú no me quieres
mi guitarra ya no canta,
lanza solo notas tristes,
de esas que parten el alma.

Si las penas se vendieran,
¡menudo caudal el mío
vendiendo todas mi penas!

Ceñía su frente
corona de azahares
nunca los naranjos cedieron sus flores
pa cosa más grande!

Ricardo F. Blanco.

DE SAN SEBASTIAN

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

San Sebastián 20—14'15.

Gullón

El señor Gullón no regresó anoche de Irún como se creía.

En el expreso que pasa por aquí á las tres de la tarde, llegará su familia con dirección á Madrid y con ella vendrá el señor Gullón.

Canalejas

El señor Canalejas marchará esta tarde á París donde estará varios días.

La familia real.—Las regatas

La infanta Isabel, acompañada de su dama, salió de Miramar á las once de la mañana, dirigiéndose á la playa de la Concha.

Allí embarcó en la escampavía *Guipuzcoana*, dando un paseo por la bahía. Después, á bordo de dicha embarción, presenció las regatas.

El Rey, con su ayudante señor Suances, bajó en automóvil al Club Náutico.

Se vistieron ambos de balandristas y embarcaron en el balandro *Queen*.

La reina Victoria y la Reina madre presenciaron las regatas desde la terraza de Miramar.

Con un tiempo espléndido, mar bella y fresco brisote del Nordeste, se ha celebrado la segunda prueba de las regatas de yates á la vela, patroneados por distinguidas señoritas.

Las regatas, que resultaron muy lucidas, fueron presenciadas por numeroso público.

Aunque todavía no ha dictado fallo el Jurado, el resultado, por el orden que han llegado, es el siguiente:

Primero, *Aufa* patroneado por la señorita de Elósegui.

Segundo, *Gorri* patroneado por la señorita de Aguirre Miramón.

Tercero, *Reina Victoria* patroneado por la señorita Martínez Irujo.

Cuarto *Olé* por la señorita Pardiñas.

Tomaron parte en la regata nueve balandros, todos tripulados por señoritas.

El Rey iba patroneando su balandro *Queen X*. A las diez regresó á Miramar.

Mañana se correrá la prueba definitiva y se adjudicarán los tres premios anunciados que son: Copa de la infanta María Teresa, un magnífico alfiler de la duquesa de Bailén y un medallón de plata del Club náutico.

CRÓNICA

NAVARRO LEDESMA

Hace hoy un año, que el peregrino ingenio de Navarro Ledesma fue de pronto arrebatado á las letras españolas por la muerte de aquel insigne escritor, aún no comprendido ni estimado en todo su valer inmenso por la mayoría de las gentes de su patria.

Homenaje cual el suyo á Cervantes, debía merecer este «joven viejo» de excepcional talento, de portentosa cultura literaria, de sin igual riqueza en el habla castellana, clásica y pura, que en el célebre *Quijote*, de sus nobles entusiasmos, se contiene; pero sólo tendrá el recordatorio sencillo y pobre de los amigos suyos, que hoy irán gravemente á descubrir la lápida conmemorativa de su muerte en la casa que habitaba en Madrid el gran hablista, el sutil novelador, el crítico, el psicólogo, el sabio...

Fama inmortal alcanzó Cervantes con su obra y por el mundo todo sigue sonando en honor suyo la gloriosa trompeta, codiciado pregón de los grandes triunfos; pero, sin duda alguna, es digno hermano menor del alabado libro, ese otro, portentoso, de Navarro Ledesma, en que, cuatrocientos años después de la muerte del héroe de Lepanto, reconstituye primorosamente los desperdigados fracmentos de aquella vida; los alienta, mueve sus fuerzas y sus pensamientos en el mismo ambiente hispano de la lejana era; hace renacer una por una las influencias que forjaron en la mente de Cervantes la concepción soberana del *ingenioso hidalgo* y traza para siempre, como inestimable legado para futuras edades, el cuadro magistral del vivir de aquel gigante espíritu, adivinándole de modo prodigioso, compenetrándose con él, haciéndole suyo y mostrándole á la luz de su talento como si de cosa íntima y propiamente suya se tratase...

Navarro Ledesma, que fue para Cervantes el más grande de todos sus críticos y el que mejor le comprendió en toda una etapa de cuatro siglos, no tendrá, acaso, quien le comprenda á él tal como fue y que, comprendiéndole, acierte á rendirle tributo digno y homenaje adecuado á sus merecimientos, como él lo supo hacer al inmortal maestro. En el taller obscuro del periodismo consumió lo mejor de su existencia y aunque en él acertó á forjar una nueva joya valiosísima para la más clásica y rica orfebrería literaria castellana, el obrero artífice murió antes de que el mundo oficial le reputase «gloria» y apenas si le queda algún altar intelectual donde se encienda en este día á su recuerdo insigne la luminaria piadosa de la admiración que merecía!

El más notable fue, con diferencia inmensa sobre todos, de la juventud literaria de España; la juventud española, por tanto, le debe la ofrenda más sentida, la corona de flores más preciada, el homenaje más sincero y devoto. Pensamientos, iniciativas, trabajos nobles de la gente de letras, que le tuvo por adalid incomparable, deben encaminarse á perpetuar su nombre y la gloria de su nuevo *Ingenioso Hidalgo* meritísimo.

Téngase por expuesta, valga lo que valga, esta invitación humilde del último admirador de Navarro Ledesma, á quienes pueden recogerla y darla forma. Quiero que sea, á falta de corona para su tumba, como una pobre florecilla campesina que á su memoria ofrezco.

Jesús de Cospedal.

Santander, 21 septiembre 1906.

Fiestas en Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Valladolid 20.—23'25

Inauguración

Hoy se celebró la inauguración de la feria, verificándose la solemne función religiosa de la Patrona de Valladolid en la iglesia de San Lorenzo.

Esta noche ha habido gran concierto en el Campo Grande, dado por el Orfeón Pinciano.

El sábado se verificará la apertura de la Exposición de Agricultura, Industria y Artes.

TALADRIZ.

Después de las arrogancias
del conde, resulta muy
estupendo y laberíntico
lo del Obispo de Tuy.

Los ministros en Consejo,
han, por unanimidad,
acordado castigarle
con mucha severidad.

Pero se han juramentado
para no decir lo que es,
¡¡y guardar bien el secreto
durante el plazo de un mes!!

Es lo que se necesita,
dada nuestra condición,
para que pase el asunto
del olvido al panteón.

Hasta los mismos Obispos
seguramente dirán:
—¡Son liberales... de boro
los que en el poder están!

Ya duda alguna no cabe;
digámoslo de una vez;
¡el único que gobierna
en España, es Pío Diez!

Leo con estupefacción:

«Las Cortes se abrirán del 20 al 22 de octubre, pues se desea que el Gobierno felicite á la Reina Victoria el día de su santo, que es el 23.»

Dos deducciones se desprenden de esa noticia.

Primera: que si no fuera por el deseo de que el Gobierno felicite á la Reina Victoria, continuarían cerradas las Cortes.

Y segunda: que es preciso que las Cortes estén abiertas, para que el Gobierno felicite á la Reina Victoria.

Esto deduzco en resumen;
¡si lo entiendo, que me emplumen!

Eso de las partidas carlistas de Cataluña me huele á que es cosa del ultramontanismo para detener al Gobierno en su marcha hacia las soluciones radicales.

¡Cómo conocen los ultramontanos á los personajes liberales que están en el poder!

Han aprendido que les *tienen pánico* y explotan esa debilidad psicológica de los gobernantes, amenazándoles con que «viene el coco».

Adviértase, si no, lo muy farruco
que estaba Romanones,
al cual ahora parece, por lo visto,
que se le han arrugado los riñones!

¡Dios de Dios!

Un tren en Chicago precipitándose con horrible estrépito en un río, por haberse hundido antes el puente y resultando ahogados 225 pasajeros.

Otro puente que se hunde al pasar un tren en San Francisco de California, causando cien víctimas humanas.

Y un ciclón en Hong-Kong produciendo muchos naufragios y matando á más de mil personas.

Es indudable que todo eso ocurre en aquellos países porque no se dejan dominar por el clericalismo católico.

Lo mismo sucedería en España si el poder civil dejara de estar supeditado al de la Iglesia en todo lo que afecta á la gobernación del Estado.

Afortunadamente estamos libres de eso, gracias á las pastorales de los Obispos, y no hay que temer catástrofes ferroviarias, ni atmosféricas, como las de Chicago, San Francisco de California y Hong-Kong.

¿No es una felicidad vivir en España? ¡Indiscutiblemente!

En las regatas de San Sebastián
anteayer, según datos que me dan,
parte han tomado algunas señoritas,
que yo supongo que serán bonitas
y, que según las pruebas evidentes,
que han dado, son valientes,
al dirigir balandros con arrojo
y sin miedo á ser puestas en remojo.
La bella señorita de Pardiñas
patroneaba el *Olé*. ¡Ole las niñas!
Adelita Granés el *Mouriscot*
envuelta en elegante paletot;
el *Queen X* fue patroneado
por Lola Aiza con el Rey al lado
y por Carmen Montero
el *Gitana* con *rumbo*... y con salero.
Dirigiendo los barcos esas chicas
de primores tan ricas,
los que estaban con ellas embarcados
irían marcados,
porque marea el sexo femenino
al más duro y feroz lobo marino.
¡Qué bellas y qué monas
me estoy imaginando á las patronas!
¡Ojo! ¡No confundir! Sean burguesas,
ó bien aristocráticas duquesas,
compararlas sería un disparate
con las patronas esas
que á cualquier cosa llaman chocolate!

Se ha desechado en el Ayuntamiento el dictamen de la Comisión de Policía, proponiendo la adquisición de instrumentos de música para la banda.

El director dice que sin la adquisición de esos instrumentos, que son indispensables, no hay banda posible, ni director que consiga colocarla á la altura correspondiente á la importancia de Santander.

Algún concejal ha dicho que no se ha aprobado el dictamen de la Comisión para que se compren instrumentos, porque está latente la idea de suprimir la banda Municipal.

Bueno; ¡pues á suprimirla!

Si no se la provée de instrumentos, ¿para qué se quiere?

La cuestión es decidirse por una cosa ó por otra, sin vacilaciones ni titubeos.

Verdaderamente, la banda municipal sobra.

Con los mismos concejales,
salvo algunas excepciones,
puede formarse una orquesta
magnífica de violones!

Que llegó para un comerciante de esta plaza una expedición de vino de mayor número de grados que lo ordinario.

Que esa expedición se reexpidió al punto de partida.

Que antes de eso había intervenido la Hacienda, incautándose del alcohol disfrazado de vino.

Que si está ó no está detenido en Bárcena, y que si es posible ó no lo es que venga otra vez á Santander ese fudre.

Todo esto, en rum-rum, ha llegado estos días á mis oidos.

Yo nada afirmo ni niego
respecto al particular,
pero siempre que de *fudres*
se habla, ¡qué risa me da!

PROCEDIMIENTO BÁRBARO

No merece otro calificativo más suave el empleado ayer por la policía con una muchachita que iba embarcada en el *Reina Cristina* y para el que no había otros fundamentos que los *respetabilísimos* de un anónimo.

La muchachita, que tiene catorce años, que se llama Anselma Constancia y que iba de niñera á la Habana con la familia de don Florencio Menéndez Ceballos, natural de Los Corrales y comerciante en Veracruz; llevaba permiso de su madre, mediante contrato en forma, por el cual el señor Ceballos se comprometía á repatriarla si no probaba á su salud la residencia en Méjico; pero hé aquí que, hallándose ya la niña embarcada con la familia, á cuyo cargo iba, el inspector señor Alcoba, el agente Rojas y otros dos más, á instancias de las señoras de la *trata de blancas*, que habían recibido un anónimo denunciando no sabemos qué enormidad, se presentaron á bordo y, sin oir razones, ni querer ver documentos, agarraron á la niñerita y la condujeron violentamente á tierra, haciéndola preguntas verdaderamente soeces y diciéndola que iba á ser reconocida por los médicos y conducida á un convento, sin tener en cuenta, además, el gravísimo agravio que se deducía de su conducta para el comerciante señor Menéndez y su familia.

Tal fue el hecho y el espectáculo por él promovido, que la chica está enferma del susto, según nos manifiesta su propia madre, Cecilia Expósito, que es quien nos suministra estos informes.

El señor Gobernador, enterado del caso, ha reclamado los papeles de la niña al de Coruña, para que puedan ser recogidos allí, pues ni papeles ni ropas desembarcaron, y, según parece, las señoras de la *trata de blancas*, apesadumbradas ante el efecto de la denuncia, han ofrecido, tan pronto como la verdad se compruebe, indemnizar á la chica los perjuicios sufridos, pagándola el viaje.

Pero ahora se nos ocurre preguntar: aunque reciban las autoridades la más grave denuncia, siendo ésta anónima y aun no siéndolo, ¿pueden proceder contra un viajero con tal violencia que no le den tiempo siquiera á justificarse?. ¿Puede tolerarse que así se cause *ab irato* perjuicios tan graves sin fundamentos de absoluto crédito?

Como estas preguntas no pueden contestarse con disculpas, preciso es convenir en que el procedimiento ha sido bárbaro, por lo menos, pero también en que la culpa de haberlo empleado, no corresponde sólo á la manifiesta torpeza del inspector y de sus agentes, sino al mal entendido celo de las señoras de la Junta y al Gobernador civil, pues la irreflexión y la violencia que acreditan tales órdenes, pueden echar á perder, con tristísimas equivocaciones como esta, una misión social de elevados fines, realizada sin duda con buena intención y excelentes y muy laudables propósitos.

***

Escritas las anteriores líneas, nos enteramos de que las personas denunciadas en el anónimo que motivó el desembarco de la muchacha Anselma Constancia, siguieron tranquilamente su viaje á la Habana á bordo del *Reina María Cristina*, sin que la policía, con su tan acreditado celo, lograra detenerlas.

La denuncia de Consumos

Con motivo de la interpelación que en la sesión última hizo el concejal señor San Martín sobre el intento de introducción de una partida de vino de más graduación que la legal, hemos procurado enterarnos de este caso, que ha sido objeto de vivos comentarios y discusiones.

Lo ocurrido no parece tener la importancia que se le atribuyó en un principio. Se reduce á que el industrial señor Uzcudum solicitó una introducción de vino por el fielato del Ferrocarril, vino que, antes de ser levantado de la estación, fue reconocido por la Hacienda, en virtud de denuncia, y por los empleados de Consumos, resultando que las muestras acusaban un número de grados de alcohol superior al más elevado que los Reglamentos señalan para el vino.

En consecuencia, la Hacienda ha procedido contra el industrial por conducción de alcohol sin guía, pues de alcohol tiene que ser calificado el líquido. En cuanto al Municipio, no ha podido proceder en forma alguna porque el vino no llegó á levantarse de la estación.

Con este motivo y sin prejuzgar el caso, en el que allá se las hayan los que han de resolverlo, se nos ocurre que toda la vigilancia que se ejerza es poca y todos los cuidados escasos para prevenir los daños que, con propósito ó sin él, pueden causarse en la renta municipal de Consumos.

Lo de Molleda

No conozco este pueblo, ni á su cura ni á su maestro; pero me figuro cómo será cada uno de ellos, y pongo una peseta á que no me equivoco en el canto de otra en mi supuesto.

Molleda, como la casi totalidad de los pueblos de la Montaña, es una aldea de sesenta vecinos. Tres de ellos son, por título de herencia, los amos de la mayor parte de la propiedad del lugar. Por eso los demás habitantes de él los llaman los *señores*. En honor á la verdad, hay que declarar que su señorío no tiene ya ningún dejo de tiránico. Limítase á percibir la mitad de los productos de las tierras suyas que cultivan los otros, lo cual es perfectamente justo según las prescripciones del Código civil.

Unicamente en época de elecciones les tira con fuerza el atavismo, y exigen de sus renteros que voten al que á ellos les viene en su real gana. En esta parte, y sólo en ella, no pasan por el precepto social del respeto á los derechos individuales. O se vota conmigo, ó á la calle. Y en ella se queda el colono que se desmana, aunque tenga más hijos que Jacob. Por lo demás, tienen un corazón de oro, y la puerta de su casa está siempre abierta para el vecino honrado que llega en demanda de una fanega de borona fiada ó de cinco duros prestados.

Uno de los tres señores está á matarse con los otros dos, á causa de que en la última renovación de Junta administrativa, éstos pactaron, y el uno puso el pedáneo y el otro los vocales, dejando al primero sin representación en la cámara popular. Pero los tres leen *El Diario*, no tanto por dar gusto al párroco, cuanto por dársele á sí mismos soñando con la resurrección de unos tiempos en que tanto brillaron sus abuelos.

Otros tres vecinos de Molleda son indianos. Bien alto lo proclaman las tres preciosas *villas* que en frente de las vetustas casonas de los señores se levantan. Por cierto que éstos, de puertas adentro, brincan de coraje al verse obligados á compartir el *Don* con los hijos de los *tios Fulanos*.

Una necedad, claro está, porque á pocas vueltas que se dé á los libros parroquiales parecen los *tios Zutanos* de quienes ellos proceden. Esto, sin tomar en cuenta que el honor más neto es el que se conquista, y jamás el que se hereda. Pero cualquiera se lo mete en la cabeza. Si en la calle *rumian el pajón*, bien sabe Dios que las razones son, en primer término, porque el día que se rompan las hostilidades entre unos y otros, es evidente que los de nuevo cuño harán cisco á los del viejo por virtud del montón de pesetas que reparten en jornales; y, en segundo lugar, porque *blasones* y *talegas*, á impulsos del amor que empieza á despertarse entre la gente joven de uno y otro lado, fundiránse al fin en apretado abrazo.

También los tres indianos son lectores de *El Diario*; pero sólo por un motivo muy distinto del de los señores. Al retirarse de los negocios, después de una titánica lucha de veinticinco años, y restituirse á su pueblo natal, su propósito no fue otro que disfrutar en santa paz la fortuna á costa de tantos sudores conquistada. Como hombres venidos de un país en que el ambiente está saturado de libertad, sus ideas eran por extremo democráticas. Nada más natural que leyesen periódicos de este matiz, y fueron suscriptores de EL CANTÁBRICO. Era por otra parte este mismo el que allende los mares había difundido los ecos de la patria, siempre gratos. Pero saltó, y vino el as en forma de condena; y el párroco, insistiendo un día y otro, salióse con su empeño, y, en aras de la paz, cambiaron de lectura. Al fin y al cabo las informaciones telegráficas, sobre todo en lo bursátil, no se diferenciaban en gran cosa.

Otros diez vecinos del pueblo repetido son labradores de cuerpo entero. Los diez cuentan con casa propia, sesenta carros de tierra, veinte obreros de prado y ocho reses vacunas, dos de ellas uncieras. Gastan sombrero comprado en feria y camisa planchada los domingos; no dependen de los señores, y éstos no les hablan con altanería; son un tanto leguleyos; y turnan en el desempeño de los cargos de concejal y de pedáneo.

Otros diez vecinos son labradores de medio pelo. Poseen una casuca, algunas tierras y prados y media docena de vacas. Lo demás que cultivan pertenece á los señores y con ellos comparten el fruto. Son los menos seguros en dia de elecciones, y los que hablan más alto en el Concejo. Entre ellos se recluta parte de la Junta administrativa.

Todos los demás vecinos, unos treinta, son labradores de á tres al cuarto. Este tiene sólo casa, aquel una tierra, el otro un prado y el de más allá dos vacas. Los restantes ni en qué caerse muertos. Casas, tierras, prados y vacas, todo pertenece á los *señores*. Trabajan como negros y rara vez les lleva la sal al agua. Por eso embarcan los hijos y mandan las hijas á servir. Entre ellos cuenta la taberna sus mejores parroquianos, á pesar de ser malos pagadores.

A las obras concejiles van poco y trabajan menos; pero son los primeros en aprovecharse de la leña de los montes, y sus vacas no salen de las mieses. En dia de elecciones no disponen de su voto, pero se llenan de vino, y eso tienen de ventaja.

Leoncio Suárez.

(Se continuará)

DEL PUENTE DE TORRES

El problema planteado por la demolición del Puente de Torres en la carretera de Torrelavega á Oviedo y á poca distancia de aquella ciudad, sigue en pie.

El presupuesto de reconstrucción es de treinta mil pesetas y el ministerio de Fomento ordenó que se hicieran las obras por administración girando desde luego la tercera parte de su importe, mas agotadas esas diez mil pesetas no ha hecho entrega de nuevas cantidades teniendo necesidad el personal de obras públicas que dirige esas obras de adelantar cuatro ó cinco mil pesetas de su bolsillo particular para dar cima á aquello más urgente é indispensable para asegurar lo construido y evitar un derrumbamiento.

Se han ofrecido otras diez mil pesetas por entidades particulares, pero no es bastante, pues el conflicto se planteará otra vez cuando se gasten.

La época de la campaña azucarera empezará en breve y los perjuicios que se irrogan á los agricultores serán grandísimos: además de esto, el puente de Torres es la única vía que comunica la parte oriental de la provincia de Santander con la occidental y con Asturias en el tráfico rodado y á pie y su reconstrucción es obra urgentísima ó inaplazable.

Esperamos que nuestros representantes en Cortes emprendan enérgicas y activas gestiones en ese asunto, y no descansen hasta darle por solucionado en breves días.

No ocurra como con el puente de Barros, en Los Corrales, reconstruido también por administración, dándose el caso de que el ministro daba repetidas órdenes para que se terminase antes de que el Rey hiciese su visita á Las Fraguas, pero no mandaba el dinero necesario para ello.

Se acabó la obra, no obstante, pero el personal de esta jefatura de Obras públicas, que adelantó los fondos que hicieron falta, también de su peculio particular, todavía no habían cobrado hace un mes seis mil pesetas que por tal concepto les adeudaba el ministerio de Obras públicas.

Con tales procedimientos, no es fácil tener ni puentes, ni carreteras, ni nada, y no puede continuar si no queremos merecer dictados que nada nos honren.

EL TRANSFORMISTA DONNINI

Dice *El Nervión*, de Bilbao:

«La fama de que llegó precedido á esta villa para dar unas cuantas funciones el notable transformista Donnini, ha sido confirmada plenamente durante los días transcurridos desde el viernes, en que hizo su debut en el Teatro Arriaga. El público ha apreciado, en todo lo que vale, la rapidez con que ejecuta sus transformaciones, la mayoría de las cuales, por importantes que sean, las hace en breves segundos.

Aparte de esta sorprendente agilidad, Donnini posee magistralmente otras varias habilidades que son causa y no pequeña de que pueda mantener la atención del público y arrancarle grandes aplausos durante las dos horas que, aproximadamente, dura cada representación suya.

Si desde la sala es admirable el trabajo realizado por el artista, lo es mucho más cuando se le ve, como nosotros lo hemos visto, verificar en el escenario las transformaciones para presentarse al público.

Una combinación de actividades vertiginosas, de las cuales solamente viéndolas se puede formar idea exacta, asegura los triunfos de Donnini y permite comprender que ha hecho un completísimo estudio de cuanto se relaciona con esta clase de trabajo que á Frégoli le dio renombre universal.

Sin propósito de hacer comparaciones, que siempre son enojosas, podemos afirmar que Donnini, si no supera á Frégoli, tiene sobre él actualmente la ventaja de su edad, que le

M.E.C.D. 2017

permite hacer, de un modo inimitable, los tipos femeninos.

De su trabajo en esta villa dejará, y llevará sin duda alguna, muy buenos recuerdos, pues sus presentaciones en escena han constituído, hasta hoy, grandes y merecidos éxitos.»

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Despacho

Por el Negociado primero se despachó ayer una resolución del Gobernador civil estimando el recurso interpuesto por don Atilano Martínez contra providencia dictada por el Alcalde de Rionansa, que le impuso una multa por tener el ganado abandonado.

Audiencia

José Seisdedos, procesado en el Juzgado de esta capital por lesiones, ha sido absuelto por falta de acusación.

* * *

Bonifacio Ceballos y Francisco Diego, procesados en el mismo Juzgado, ha sido condenado el primero por un delito de hurto á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, y los dos por otro de contrabando á la multa de 307 pesetas 38 céntimos y costas por iguales partes.

* * *

Miguel Esnaola y Antonio Isidoro Pérez, procesados en el mismo Juzgado por atentado, ha sido condenado el primero á la pena de 6 meses de arresto mayor, y el segundo á la de 4 meses de igual arresto.

* * *

Higinio Gil, Mariano González é Inocencio Martínez, procesados en el mismo Juzgado por hurto, han sido condenados los dos primeros á la multa de 125 pesetas cada uno, y el Inocencio á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y costas por iguales partes.

* * *

Lucio López, Máximo García y Jacinto López, procesados en el Juzgado de Reinosa por hurto, han sido absueltos por falta de acusación.

* * *

Román Corsino, procesado en el Juzgado de Torrelavega por estafa, ha sido condenado á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, indemnización de 1'30 pesetas y costas.

Denuncias y sucesos

Ayer tarde, en la Plaza de los Remedios, un chico de 12 años llamado Inocencio Rodríguez arrojó una piedra contra José Rodríguez, de la misma edad, causándole una contusión en la nariz, que le fue curada en la Casa de Socorro.

—

En la calle de Calderón se encontraron ayer tarde los chicos Valentín García Criado y Vicente Bolado y sin que entre ellos mediara cuestión alguna, el primero dio un golpe en la cabeza, con una cesta, al otro, al propio tiempo que insultaba groseramente á su madre.

El Vicente arremetió entonces contra Valentín y lo abofeteó, promoviéndose el consiguiente escándalo, que terminó con la intervención de un municipal, que condujo á los dos al Principal.

—

La guardia municipal denunció ayer á varios carreteros por ir montados en los carros que guiaban, con peligro de atropellar á alguna persona.

—

También se ha presentado una denuncia por la falta de varias losetas en las aceras de la calle de Rupalacio, que constituye un constante peligro para los transeuntes.

—

En la travesía de la Avenida de Alfonso XIII á la calle de Méndez Núñez, un sujeto llamado Mariano Plaza González, de 27 años, soltero y natural de Valladolid, trató anoche, á las nueve y media, de agredir con una navaja al mozo de la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao Mariano García Ruiz.

Al agresor le sujetaron dos sargentos del regimiento de Valencia y otro individuo, quienes evitaron que la agresión tuviera malas consecuencias.

Luego se hizo cargo de él el agente de vigilancia señor Ochoa.

La causa que motivó el hecho fue, según parece, que el Plaza, que se dedica á coger maletas en la estación, se negó á salir del andén, interviniendo el mozo García para que lo echasen.

El agresor pasó á la Prevención.

El Dr. ESTRAÑI

ha trasladado su domicilio á la calle de la Paz, 2, 3.°

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once á una

Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

Vicente Aguinaco

OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Blanca, 40.

Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4.

Hay billetes de la Lotería para Navidad

en la Administración de Loterías, número 9, de Angel Suero,

Muelle, número 1

EL CANTÁBRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco frente al teatro de Apolo y Abada, 22, Librería.

El vecino de Porez, Jacobo Campo González, de 26 años, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Potes, por amenazar con un arma de fuego á Fernando Gutiérrez y Gutiérrez.

Fue puesto á disposición del Juzgado.

La guardia civil del puesto de Veguilla ha denunciado y puesto á disposición del Juzgado municipal de Soba, al vecino de Villar, Francisco Sainz Trápaga, de 62 años, que en riña habida en el establecimiento de Alfredo Moral, dio un golpe con un palo á su convecino Cecilio Ortiz, de 38 años, causándole una herida en la cabeza.

La Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil, rogándole ordene al Ayuntamiento de Valderredible reponga en su cargo al médico titular don Demetrio Gómez Cuadrado.

El primer teniente del regimiento de Andalucía, don Mariano Ruiz Arrauz, ha pasado á prestar sus servicios al de Valencia, que guarnece esta capital.

En la inspección de vigilancia se halla á disposición de su dueña una sombrilla encontrada en la vía pública.

En el Ayuntamiento de Polaciones y á los efectos de reclamación se halla expuesto al público el presupuesto para 1907.

Interesantísimo

Para la *Tos* y enfermedades del pecho, nada hay como el **Pectoral Cardín**. Cura siempre.

Perez del Molino y farmacias.

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 25; menores, 24; kilos, 5.123.

Cerdos, 5; kilos 344.

Corderos, 21.

Para el extrarradio: Reses mayores, 2; menores, 0; kilos 248.

Corderos, 4.

Diputación provincial

Por el tribunal correspondiente se convoca á los señores opositores á la plaza de farmacéutico del hospital de San Rafael, para las tres de la tarde del día 25 del corriente, al salón de actos públicos de la excelentísima Diputación provincial, con objeto de dar comienzo á los ejercicios, advirtiendo que los que, sin causa justificada, dejaran de hacerlo, se entenderá que renuncian á practicarlos.

Santander, 20 de septiembre de 1906.—El diputado presidente, *Crispulo Ordóñez.*—El secretario, *Juan R. Gómez.*

Becerrada

El próximo domingo se correrá en Cabezón de la Sal un becerro por algunos aficionados.

La becerrada promete dar juego.

Mareas de hoy

Pleamares: 4'53 mañana y 5'12 tarde.

Bajamares: 11'11 mañana y 11'31 noche.

Un salvamento

Hace unos días intentó suicidarse, arrojándose al mar, una mujer casada vecina del Astillero, siendo salvado por el guardaagujas de la estación del Ferrocarril de Santander á Bilbao, Florentino Toca, que acudió en su auxilio vestido como estaba.

De este hecho no tendrá conocimiento, seguramente, la Junta de Salvamento de Náufragos y bien merece que las autoridades del Astillero se la comuniquen, para que no quede sin premio un acto de arrojo tan humanitario como el realizado por el guarda-agujas de la estación de aquel pueblo.

Aclaración

Ayer dábamos cuenta de haber sido denunciados unos pescadores por infringir el bando de la Comandancia de Marina prohibiendo el uso de las redes de arrastre, pero, según nos digeron ayer, esos pescadores, al echar las tramallas y redes no creyeron causar perjuicio alguno toda vez que la prohibición cesó el 15 del corriente mes, fecha en que terminaba la veda, quedando los pescadores en completa libertad de hacer uso de aquellas artes.

La denuncia obedece, al parecer, á resentimientos personales, pues aquellos pescadores no infringieron el bando.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 20

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 0.

Defunciones: Serafina Gallanto Coca, de 34 años; Hospital.

Matrimonios: 2.

* * *

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Concepción Diego Toca, de 6 meses; Cueto.

Matrimonios: Ninguno.

En el tren expreso de la línea de Bilbao salió ayer para París, con objeto de traer á su casa las nuevas modas de invierno, la acreditada modista de esta capital doña Josefina Villa.

Nos dice nuestro corresponsal en Nueva Montaña que, en la noche del 17 al 18 del actual, fueron sustraídos de un sembrado que en frente del apartadero del Norte de aquella fábrica tiene el jefe del mismo don Luis Martín, veinte sandías y melones, habiendo sido detenidos por sospechas de que hayan sido los autores del robo, los obreros de Altos Hornos Manuel Peña, José García y Juan Flores.

Instrucción pública

Se ruega á los señores maestros de los partidos de Santander, Torrelavega y Reinosa se sirvan remitir al habilitado las cuentas del material del tercer trimestre para el 23 del actual, á fin de evitarles los perjuicios consiguientes.

Telegramas detenidos

De Rosas.—Rodríguez.

De Zarauz.—Julián Zulaica, fonda San Sebastián.

De Bilbao.—Casimiro Zan, Rualasal, 10.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 769; á las doce, 769'3, á las cuatro de la tarde, 769'6.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 18; á las doce, 21'3; á las cuatro de la tarde, 20.

Máxima, 22.

Mínima, 11'6.

Tendencia del barómetro, subir.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que los reconocen los médicos en todas las naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, tónico digestivo y antigastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Hoy 21 y mañana 22, son los últimos días que estará en Santander el director técnico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 y recibirá de once á seis, á todos los que padezcan hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Ultimos días hoy 21 y mañana 22, Hotel Europa.

Se preconiza y ensalza en largos y razonados artículos de acreditados dentistas lo utilísimo, que es, para tener buena salud, hacer perfecta masticación, y para ello recomiéndase, á los que carecen del precioso adorno de la boca, las dentaduras artificiales ¡Cuánto más útil, más decorativo, más seductor, no será hacer innecesarias las dentaduras artificiales! ¿Cómo? Conservando las naturales, que tanto adornan y cautivan en una mujer, con el uso diario del más barato, más higiénico, y más superior dentífrico **Licor del Polo**.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico-especialista con tan buen acierto, que gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á cargo de don Tomás Serna, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS.

Abogado y notario.

Noya, 20 abril 1906.

Advertimos que el representante de dicho Gabinete Mecanoterápico de Madrid, á cargo de don Tomás Serna, estará en *Santander*, Hotel Europa, los días 21 y 22, y recibirá de once á seis á cuantos lo necesiten y deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y deformidades de los huesos.

Véase en cuarta plana el gran anuncio **Vapores Trasatlánticos Alemanes.**

Buenaventura Rodríguez Parets,

abogado de este ilustre Colegio de Santander, pone en conocimiento de su clientela que suspende la consulta, por ausencia de esta capital, hasta nuevo anuncio.

MADRID

	Día 19	Día 20
Interior, F.	81 85	81 85
Idem idem, E.	81 85	81 90
Idem idem, D.	81 90	81 95
Idem idem, C.	82 40	82 45
Idem idem, B.	00 00	82 50
Idem idem, A.	82 45	82 50
Idem idem, G y H.	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100, F.	000 00	100 10
Idem idem, E.	100 15	100 10
Idem idem, D.	100 15	000 00
Idem idem, C.	100 20	100 25
Idem idem, B.	100 20	100 20
Idem idem, A.	100 20	000 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	102 70	102 65
Tabacaleras	396 00	396 00
Banco de España	434 00	000 00
Idem Hispano-Americano	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	107 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	11 10	00 00
Londres idem idem	00 00	00 00
Azucareras: acciones preferentes	75 00	75 00
Idem Obligaciones	00 00	00 00
Idem acciones ordinarias	41 00	00 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona.

BARCELONA

Barcelona 20—16'16.

Interior	81 70
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	96 60
Amortizable 5 por 100	00 00
Almansas 5 por 100	104 37
Arizas 5 por 100	000 00
Colonial	100 00
Nortes	61 75
Orenses	30 10
Alicantes	96 80
París	11 10
Londres	27 98

F. Gispert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza

Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 102'80 (pesetas 30.000).

Santander 20 de septiembre de 1906.—El adjunto de turno, *Julio Cortiguera.*

BILBAO

Jueves 20 de septiembre

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones á 82, series A y C.

Amortizable 5 por 100: operación á 100'40 serie C.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao; dinero sin cambio.

Obligaciones y acciones carreteras de Vizcaya: dinero sin cambio.

Bancos

Banco Hispano-americano: dinero sin cambio.

Crédito Industrial Gijonés: papel á 75 pesetas por acción.

Banco de Vitoria: dinero sin cambio.

Banco de Burgos; id. id.

Banco de Cartagena: dinero á la par.

Banco de Vizcaya: papel sin cambio.

Crédito Unión Minera: dinero á 130 pesetas por acción.

Seguros

La Polar: papel á 20 pesetas pérdida por acción.

Aurora: dinero á 68 y papel á 70 pesetas por acción.

El Día: dinero sin cambio.

Navieras

Marítima Unión: dinero sin cambio.

Marítima Actividad: id. id.

Algorteña de Navegación: papel á 65.

De tracción

Bilbao á Durango: operación precedente á 116'50 fin noviembre, concertándose hoy operación á 115 contado.

Bilbao á Portugalete: dinero sin cambio para obligaciones 1.ª

Elgoibar á San Sebastián: papel sin cambio de obligaciones 3.ª

Robla á Valmaseda: dinero á 23.

Vasco Asturiano: dinero á 215 pesetas por acción.

Tudela á Bilbao: dinero sin cambio para las tres series.

Norte, 1905: dinero sin cambio.

Auxiliar de ferrocarriles: dinero sin cambio.

Tranvía de Bilbao á Durango y Arratia: id. id. para obligaciones.

Mineras

Sabero y Anexas: dinero sin cambio para obligaciones.

Minas de Cala: operaciones á 97.

Sierra Menera: dinero sin cambio. En acciones liberadas se concertó operación á 85.

Almadenes: dinero sin cambio.

Alcaracejos: id. id.

Irún y Lesaca: dinero á 35.

Almagreras: operaciones á 59 y 60.

Villaodrid: dinero á 92'50 para acciones. En obligaciones se concertó operación á 101'75.

Minera Santander-Bilbao: dinero á 15.

Collado del Lobo: dinero sin cambio.

Berástegui: id. id.

Castillo de las Guardas: id. id.

Sindicatos

Vascongada de Minería: papel á 8 pesetas por acción.

Monopolios

Explosivos: dinero sin cambio.

Hierros y aceros

Altos Hornos de Vizcaya: dinero sin cambio. De obligaciones había papel á 89.

Sociedad Vasconia: papel sin cambio de obligaciones.

Electricidad

Sociedad Ahlemeyer: dinero sin cambio.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: dinero á 79 y papel á 80.

Diversos

Unión Resinera: dinero sin cambio para obligaciones. De acciones había papel á 60.

Bodegas bilbaínas: papel á 92.

Publicaciones

El hombre de la oreja rota, por Edmundo Abuot. Un tomo, con láminas y cromo de Medina Vera.

Es el tomo 24 de la popular *Biblioteca Calleja*, que acaba de ponerse á la venta. Libro inspirado por una musa retozona y jovial no puede menos de ser leído con verdadero deleite.

Como las demás obras de la amenísima *Biblioteca Calleja*, véndese en todas las librerías al increíble precio de 80 céntimos, magníficamente encuadernada en pasta y con una cubierta muy artística cromolitografiada.

Saturnino Calleja, Editor.—Calle de Valencia, número 28, Madrid.

* * *

El número de *Alrededor del Mundo* del miércoles 12 de septiembre, trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Cómo acaban las favoritas.—Los cuadros más grandes del mundo.—La cirugía reformadora del niño malo.—Las caras de las rocas.—Los precursores del papel.—La ilustre fregona de Boston.—Animales que usurpan la casa.—La cocina del tuberculoso.—Un insecto que come huevos.—Las palomas y el doctor.

A la cárcel por gastar cola.—Cómo la leche absorbe los olores.—Los enemigos de las abejas (Consejos á los agricultores).—Granjas de Peces.—Decálogo de las madres.—La carrera de globos Gordon Bennett.—Electrocución de mosquitos.—Una estatua viviente.—¿Por qué no hablan los monos? y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.-Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Ternera á la Financiera.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

La Lotería

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Primero: 1.335—Zaragoza.

Segundo: 15.153—Madrid.

Tercero: 2.769—Marquina.

Cuarto: 14.292—Sevilla.

Premiados con 3.000 pesetas:

6.103—8.344—840—6.052—27.083—24.876—11.172—26.923—20.702—14.918—12.033—10.766—16.956—17.448—18.696—2.015—2.492—22.374—906—23.479—26.752—12.496—14.947—24,397—16.669—16.674—30.912—30.897—14.272—6.930.

Proyectos de Gracia y Justicia

El primer día que se abran las Cortes presentará el ministro de Gracia y Justicia varios decretos.

Uno sobre la cuestión de las subsistencias, elevando á delito algunas faltas.

En este proyecto se definen las faltas y delitos en el sentido de que la doble reincidencia de una falta constituye delito.

Otro proyecto sobre el juramento.

Otro sobre el anarquismo.

Actualmente estudia el ministro la

Folletón de EL CANTABRICO 123

LOS NOVIOS

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII)

POR

ALEJANDRO MANZONI

una iglesia antigua con la denominación de Santa Anastasia. Tal destrozo había hecho en aquel punto la furia del contagio y la infección de los cadáveres, que los pocos habitantes que habían sobrevivido se vieron obligados á ausentarse; por manera que al paso que hería la vista del pasajero aquel aspecto de soledad y abandono, excitaban en su ánimo mil diferentes afectos las señales y las reliquias del pasado desastre. Apresuró Lorenzo el paso, consolándose con la idea de que no debía estar tan inmediato el paraje á que se dirigía, y con la esperanza de que antes de llegar á él, encontraría cambiada á lo menos en parte la escena. En efecto, á los pocos pasos llegó á un punto que podía llamarse ciudad de vivientes; pero también, ¡qué ciudad! ¡y qué vivientes!

Cerradas por sospecha ó por temor todas las puertas, á excepción de las que, por deshabitadas ó por invasión, estaban de par en par abiertas, otras clavadas y selladas por fuera por haber en la casa gente enferma ó muerta de la peste, otras marcadas con cruces, hechas con carbón, para indicar á los sepultureros que había muertos que recoger, y todo allí más expuesto á la ventura que en otra parte, según el humor del comisario de Sanidad, ú otro dependiente que, encontrándose allí, quisiese ejecutar las órdenes, ó cometer vejaciones.

Tropezábase por todas partes con vendas purulentas, paja apestando, sábanas y andrajos asquerosos, no pocas veces con cadáveres de personas muertas repentinamente en la calle, ó dejados en ella para que los recogiera un carro, ó caídos de los carros mismos, ó arrojados por las ventanas. ¡Tal era el estado de embrutecimiento á que había reducido los ánimos la perversidad é insistencia del contagio, extinguiendo en ellos todo estímulo de compasión y de respeto social! Cesando todo estrépito de talleres, todo ruido de coches, todo pregón de vendedores, todo murmullo de gente, rara vez sucedía que interrumpiese aquel mortal silencio otra cosa sino el rechinar de los carros fúnebres, las quejas de los mendigos, los lamentos de los enfermos, los gritos de los frenéticos y las voces de los sepultureros. Al amanecer, al mediodía y al anochecer, daba una campana de la Catedral el aviso para rezar ciertas oraciones dispuestas por el Arzobispo: respondían á aquella señal las campanas de las demás iglesias, y entonces era de ver asomarse las gentes á las ventanas y rezar en común, y era de oir un susurro de voces y gemidos que, al paso que infundían tristeza, no dejaban de causar algún consuelo.

Muertas en aquella hora quizá las dos terceras partes de los vecinos, fugados, ó padeciendo una gran parte de los restantes, reducido á nada el concurso de los de afuera, de los pocos que andaban por las calles apenas se encontraba uno en quien no se manifestase algo de extraño, lo suficiente para indicar una funesta mudanza. Veíanse las personas más calificadas sin capa, parte esencialísima entonces de todo traje decente, sin sotana los eclesiásticos, sin hábito los frailes, en una palabra, desterrada toda forma de vestido que, extendiéndose en el aire, pudiese tocar alguna cosa, ó facilitar (que era lo que más se temía) su oficio á los *untadores*.

Fuera de este cuidado de llevar la ropa muy ceñida al cuerpo, todos iban desaliñados y descompuestos, con las barbas muy largas los que las llevaban atusadas, ó crecidísimas los que solían afeitarse, como también largo y desgreñado el cabello, no sólo por aquel abandono que dimana de un continuado abatimiento, sino también porque se tenían por sospechosos los barberos, sobre todo desde que fue preso y condenado á muerte como *untador famoso* uno de ellos llamado Juan Jacobo Mora, nombre que conservó por largo tiempo gran celebridad de infamia, siendo así que la merecería mucho mayor y más justa de lástima.

Casi todos llevaban en la mano un palo, y algunos una pistola, como para amenazar á cualquiera que quisiese acercarse demasiado, y en la otra pastillas de olor, ó bolas huecas de madera ó metal con esponjas dentro empapadas en vinagre medicinal, las cuales aplicaban de cuando en cuando á las narices. Otros llevaban al cuello un pomito con un poco de azogue que renovaban de tiempo en tiempo, persuadidos de que este metal tenía la virtud de absorber y retener todo efluvio pestilencial. Los caballeros mismos no sólo andaban por las calles sin su acostumbrado acompañamiento, sino que se les veía con su esportillo en el brazo ir comprando las cosas necesarias al sustento de la vida. Cuando dos amigos se encontraban en la calle se saludaban de lejos por señas y de prisa. Tenían todos mucho que hacer para no tropezar en los asquerosos y mortíferos objetos de que estaba sembrado á veces enteramente el suelo. Cada uno procuraba ir por medio de la calle, temiendo siempre algún tropiezo, ó que cayese de las ventanas algún cadáver, ú otro peso funesto, como igualmente los polvos venenosos que, según decían, á veces se habían dejado caer de allí sobre los pasajeros, ó recelando que las paredes pudiesen estar untadas. De esta manera la ignorancia cautelosa fuera de tiempo añadía ahora angustias á angustias, é infundía falsos temores en lugar de los racionales y saludables que desechó al principio.

Esto era lo menos espantoso y menos lastimero que cercaba á los sanos y á los que tenían alguna conveniencia.

Nosotros, después de tantas imágenes de miseria, y pensando en otra aun más grave que tenemos que recorrer, no nos detendremos en describir el cuadro que presentaban los apestados que andaban arrastrando por las calles ó yacían en ellas, como eran los mendigos, los niños y las mujeres. Este cuadro era tal, que el que lo miraba podía considerar como una especie de doloroso consuelo lo que á los distantes y á nosotros se nos presenta á primera vista como el colmo de los males, esto es, el ver á qué corto número se redujeron los vivos.

Por entre esta desolación había ya andado Lorenzo una gran parte de su camino, cuando á pocos pasos de una calle por donde debía torcer, oyó un confuso bullicio en el cual sobresalía aquel acostumbrado horrible campanilleo.

A la entrada de la calle, que era de las más espaciosas, vio en el medio de ella cuatro carros parados, y la misma barahunda que se advierte en un mercado de granos, de ir y venir gente, de llevar y cargar sacos: tal era la bulla en aquel punto.

Los sepultureros que se metían en las casas, sepultureros que salían con una carga en el hombro que echaban sobre uno ú otro carro; algunos con traje encarnado; otros sin ese distintivo, y muchos con otro más odioso de plumas y cintas de varios colores, que aquellos hombres soeces llevaban á modo de demostración festiva en tanto luto.

Salía de cuando en cuando de alguna ventana la voz lúgubre de «Aquí, monato;» y con voz todavía más siniestra, salía de aquel funesto enjambre la contestación de «ahora, ahora;» ó en su lugar eran quejas de vecinos para que se apresurasen, á las cuales respondían los sepultureros con votos y blasfemias.

Entrando Lorenzo en la calle, aceleraba el paso, procurando no mirar aquellos estorbos, sino en cuanto era necesario para no dar en ellos, cuando su vista vagarosa tropezó en un objeto de una compasión que excitaba á contemplarle, por lo cual se paró casi contra su voluntad. Bajaba del umbral de una de aquellas puertas y se dirigía á los carros una mujer, cuyo rostro, al paso que anunciaba juventud, ofrecía rastros de una hermosura no destruída, pero alterada por los rigores de una profunda aflicción y una mortal languidez, de aquella hermosura suave, pero majestuosa, que brilla en el suelo de Lombardía.

Caminaba con fatiga, mas no con abandono; lágrimas no salían de sus ojos; pero en ellos se veían las señales de haberlas derramado sin consuelo. Notábase en su dolor un no sé qué de sublime y de profundo, que indicaba un alma capaz de arrostrarle. Pero no era solo su aspecto lo que en tanta suma de males excitaba tan particularmente la conmiseración y reanimaba en su favor este sentimiento ya casi embotado en los corazones. Tenía en los brazos una niña de unos nueve años de edad, muerta, pero compuesta con esmero, el cabello dividido en la frente, el traje blanco, cual si estuviera ataviada para una fiesta de largo tiempo prometida como premio.

Teníala, no tendida, sino sentada en el brazo izquierdo, arrimada á su pecho, como si estuviese viva, sino que solo una manecita blanca como la cera colgaba de un lado sin movimiento, descansando la cabeza sobre el hombro de la madre con un abandono distinto del del sueño: he dicho de la madre, pues aun cuando la semejanza de los rostros no hubiese acreditado que lo era, lo habría dado á conocer el dolor que expresaba en el suyo.

Se acerca á la mujer un zafio sepulturero en acto de quitarle de los brazos aquel peso querido, con una especie de involuntaria irresolución y desacostumbrado respeto; pero retirándose la mujer algún tanto, sin manifestar

M.E.C.D. 2017

legislación europea, para fundarse en ella, hallándose estos días examinando dos leyes francesas y una austriaca.

Otro proyecto es referente á las aguas potables, estableciendo la legislación sobre este punto.

Otro se refiere á las armas prohibidas, restringiendo su fabricación, venta y uso y determinando cuáles son armas prohibidas.

Otro de los proyectos es sobre el duelo.

Consiste éste en la constitución, por representaciones de ambas partes, de un Tribunal de honor, en unión de representaciones de las clases á que pertenezcan los contendientes, y cuando éstos no tengan una profesión cualquiera, se nombrarán tres que dicten un laudo con sanción definitiva.

Si eso no satisface á los contendientes y van al duelo, se les aplicará el Código, como si hiciesen uso de armas prohibidas.

Otro proyecto, en fin, es el relativo á la injuria de palabra, tendiendo á la simplificación del procedimiento, bastando una simple denuncia para plantearlo.

Buque encallado

Las noticias oficiales recibidas en el ministerio de Marina dan cuenta de haber encallado en San Feliú de Guixols el brikbarca *José Formosa*, de la matrícula de Villagarcía.

Los golpes de mar acometieron al buque al tomar puerto y la corriente le lanzó sobre las piedras que hay en el sitio de La Losa, quedando entre estas piedras y el puerto.

No hubo desgracias y se procede al salvamento del buque.

Movimiento de buques

Ha salido de Ceuta el cazatorpederos *Destructor*.

De Alcudia salió el cañonero *Nueva España*, fondeando en Mahón.

Conferencia

Esta mañana conferenció el señor Navarro Reverter con el general López Domínguez.

Hablaron de la manera de cumplir los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado ayer.

Una Memoria

Al próximo Consejo de ministros llevará el señor García Prieto una Memoria referente á las obras públicas que han de realizarse en nuestras posesiones de Marruecos.

Enfermo

Continúa acatarrado el conde de Romanones, quien guardó cama todo el día de hoy.

Habla el Presidente

A las cuatro y media de la tarde recibió el general López Domínguez á los periodistas, á quienes les dijo que le han causado gran extrañeza los rumores de crisis, ignorando de dónde salen.

Afirmó terminantemente que en el Consejo de ayer no hubo la menor discrepancia al tomarse la resolución relativa al asunto del Obispo de Tuy.

Los periodistas le objetaron que los rumores los daba un periódico ministerial: *El Globo*.

El general López Domínguez lo calificó de infundio.

Respecto á la resolución en el asunto del Obispo de Tuy, confirmó que se espera una contestación de Roma para resolverlo de una manera definitiva.

Dijo que el Rey saldrá de San Sebastián después del día 24, pues hasta que no termine el Concurso hípico, no se irá, y se dirigirá á la Granja.

Cuando se trató anoche del presupuesto de Gobernación, se convino en que la línea telefónica entre Madrid y Francia se tendiera por Burgos y San Sebastián, en lugar de hacerlo por Aragón y Cataluña, como se pensó antes.

«Bombita»

El diestro Ricardo Torres (*Bombita*) sigue en buen estado, pero no mejora rápidamente.

La noche última sintió grandes dolores, perdiendo sangre y aumentando la debilidad

Hoy no tenía apetito.

La fórmula acordada. Otro Obispo

Se ha confirmado plenamente que la resolución tomada en el Consejo de ayer sobre la circular del Obispo de Tuy es la que adelanté anoche.

El señor Jimeno me ha dicho que la fórmula consiste en pedir una amonestación de Roma y un castigo, y si Roma no accede, denunciar la circular del Obispo al Tribunal Supremo.

Añadió el señor Jimeno que la fórmula se convino entre él y el señor Canalejas, y después la aceptaron los señores López Domínguez, Navarro Reverter, García Prieto y conde de Romanones.

El Gobierno se ha enterado de que el Obispo de Córdoba ha publicado en el *Boletín Eclesiástico* de su diócesis una pastoral comentando la real orden relativa al matrimonio civil.

Se ha pedido al Gobernador civil de Córdoba el inmediato envío de un ejemplar de dicho *Boletín*, para ver si contiene materia penable.

Sábese que la pastoral del Obispo de Córdoba condena la real orden del conde de Romanones.

Califica el matrimonio civil de contrario á la religión, á la voluntad del pueblo español, á la Constitución y al mismo Código civil.

El matrimonio civil—añade—envilece.

La pastoral termina diciendo: es menester obedecer á Dios antes que á los hombres.

La algarada carlista

Comunican de Barcelona que un significado carlista ha declarado que la falta de dinero impedirá que la algarada se convierta en guerra civil.

La Publicidad, de Barcelona, tratando del movimiento carlista, dice que obedece á manejos para hacer desaparecer la normalidad constitucional en Cataluña.

Los individuos que formaban la partida levantada en los alrededores de Calella llevaban fusiles Remington y tercerolas.

Se dice que del tiroteo resultó un carlista herido.

Se ha dispuesto que una sección de veinte mozos de escuadra, conocedores del país, opere en las cercanías de Calella.

Ayer noche llegó á Calella un escuadrón del regimiento de caballería de Montesa y continuó su marcha hasta Tordera, donde se reunió con varias baterías de artillería, procedentes de las fuerzas destinadas á verificar maniobras.

Esta madrugada salieron de Barcelona fuerzas á recorrer los caminos en busca de Socas.

Dichas fuezas se reunirán en Orsayunya.

Créese que la partida se ha disuelto.

También se dice que se ha internado en la provincia de Gerona.

El Gobernador de Barcelona ha recibido comunicaciones de los Alcaldes de Calella, Palau y Tordera, acusando tranquilidad.

Las fuerzas de la guardia civil que salieron para Manresa han regresado ya.

Los individuos que fueron detenidos en Manresa han sido entregados al Juzgado.

El señor Manzano conferenció con el ministro de la Gobernación, informándole de todo extensamente.

El Capitán general señor Linares ha suspendido, hasta nueva orden, las maniobras militares que debían comenzar mañana.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 22—2'30.

(Recibida á las 4'5)

El «Reina Regente»

Dicen de Ferrol que han llegado á aquella población numerosos forasteros, con objeto de presenciar la botadura del crucero *Reina Regente*.

De Coruña llegaron numerosos vapores repletos de gentes y gran número de automóviles.

La población está animadísima y el tiempo es hermoso.

A la una de la tarde, llegó, á bordo del cañonero *Marqués de la Victoria*, el Capitán general del cuerpo de ejército, señor Rodríguez Bruzón.

A las tres de la tarde empezó á concurrir inmenso gentío al astillero.

Infinidad de vapores engalanados dirigiéronse á las gradas de los buques.

La tribuna presidencial la ocuparon los generales Cervera, Rodríguez Bruzón, Basterreche, Morgado, Díaz del Río y Solas, Gobernador mtlitar y los cónsules.

Muchísimas damas ocupaban veinte tribunas.

La concurrencia que asistió al acto fue inmensa, calculándose los asistentes en más de 15.000.

A las tres y media el vicario castrense, acompañado de clero con cruz alzada, bendijo con gran solemnidad al buque.

A las cuatro menos cuarto empezaron las maniobras, dirigidas por los comandantes de ingenieros, auxiliándoles en los trabajos superiores.

A las cuatro menos cinco minutos, á los acordes de la Marcha Real, abandonó la grada el buque, en medio de clamorosos vivas, los pitidos de las sirenas y el agitar de los pañuelos, cayendo el agua magestuosamente.

El buque arbolaba varias banderas.

A bordo iba su comandante, señor Regalado.

Inmediatamente fue el buque remolcado al Arsenal.

Esta noche se celebra un baile de sociedad en el teatro Jofre.

La mayoría de los forasteros regresan á sus casas, en vista de que no se han organizado festejos de ningún género.

Censúrase duramente la apatía del Alcalde, que nada ha hecho.

El cuerpo de ingenieros obsequió, después de la botadura del *Reina Regente*, á las autoridades.

La maestranza del Arsenal, ante el temor de quedar sin sustento, acudió al Ayuntamiento pidiendo haga gestiones para conseguir la colocación de una nueva quilla.

El Alcalde les prometió nombrar una comisión que se trasladará á Madrid para conseguirlo.

El cañonero *Marqués de la Victoria* regresó á Coruña conduciendo al Capitán general señor Bruzón.

El señor Cervera obsequió con un té á las autoridades.

Un incendio

Dicen de Avilés que un horrible incendio destruyó la fábrica refinería de azúcar de Agustín González y Compañía, sin que ocurrieran desgracias.

Se han quemado numerosos cajones de azúcar que estaban dispuestos para embarcar.

Estaban asegurados.

Abrasada

De Fregenal anuncian que á una joven de 18 años se le incendiaron las ropas en el Santuario.

La joven salió corriendo y su novio, un hermano y otro individuo se arrojaron sobre ella, abrazándola para salvarla del fuego, resultando todos con quemaduras.

La joven se halla en gravísimo estado.

Más incendios

También dicen de Pamplona que un formidable incendio que se produjo en una carpintería, se propagó á otras tres casas.

Quedó destruído el maderamen destinado al monasterio de Oliva.

Las pérdidas se calculan en más de cinco mil pesetas.

De Vigo dicen que otro incendio ha destruido una fábrica de conservas del pueblo de Alcabre, en la que trabajaban 250 operarios.

Estaba asegurada en 300.000 pesetas.

Weyler

Telegrafían de Palma que el general Weyler ha desmentido las declaraciones que le atribuye la prensa, creyendo que era inmediata la caida del general López Dominguez.

En breve publicará un libro titulado «Mi mando militar en Cuba.»

Ha dicho que tiene el propósito de no volver al ministerio de la Guerra.

Maura

Dicen de Palma, que ayer tarde salió para Barcelona, á bordo del vapor *Miramar*, el señor Maura, á quien se hizo una despedida entusiasta.

Centenares de amigos acudieron al muelle á despedirle, tributándole una cariñosa ovoción.

La insurrección en Cuba

Un despacho de la Habana dice que llegó el crucero norteamericano *Des Moines*, á bordo del cual van Taft y Bacon.

Poco después de su llegada fueron visitados á bordo por el ministro de Negocios de Cuba.

Terminada la entrevista desembarcaron, yendo acto seguido á visitar al Presidente señor Estrada Palma.

Durante la entrevista celebrada por dichos representantes de los Estados Unidos, el señor Estrada Palma elogió á Mr. Roosevelt por la discreción con que ha procedido en este conflicto, y aceptó los nombres de los representantes de los revolucionarios que propuso Mr. Taft.

Después conferenciaron con los señores Zayas y Méndez Capote.

Los representantes cubanos expusieron sus condiciones, y después quedaron en presentar las proposiciones de paz por escrito.

Incendio en Buenos Aires

Un despacho de Buenos Aires dice que ha estallado un violento incendio en los Docks, en los que había numerosas mercancías almacenadas.

Todas estas quedaron destruidas calculándose que las pérdidas ascienden á varios millones.

Otro despacho posterior de Buenos Aires dice que en los Dockos incendiados se encerraban más de treinta mil toneladas de mercancías.

Ignóranse las causas del siniestro.

El valor de los Docks, solamente, es de dos millones de francos.

Terremotos

Según comunican de Palermo (Italia), continúan sintiéndose fuertes terremotos en Trabia y Termini.

Muchas casas, agrietadas, amenazan hundirse, en vista de lo cual los habitantes huyen al campo.

A causa de los terremotos descarriló un tren, cayendo al mar.

Se ha enviado policía que vigile las propiedades, pues hay bastantes individuos que se aprovechan del pánico para asaltarlas y saquearlas.

El ciclón de Hong-Kong

Los últimos despachos que se reciben de Hong-Kong, dicen que el número de muertos á consecuencia del tifón allí desarrollado hace días, excede de mil.

La policía y la tropa han realizado actos verdaderamente heróicos para salvar á los chinos que se ahogaban á consecuencia de las numerosas embarcaciones que zozobraron.

Uno de los barcos que se hundieron arrastró consigo á 136 tripulantes, que se ahogaron.

También ha perecido el Obispo de Victoria, cuyo cadáver no ha podido ser encontrado.

El número de buques encallados y hundidos ascienden á 16.

Otros despachos de Hong-Kong dicen que los más castigados por el tifón han sido los chinos, cuyos daños ascienden á más veinte millones de dollars.

Desde que se desencadenó la tempestad, que duró seis horas, se puede calcular que han perecido cinco mil chinos.

Descarrilamiento

Comunican de Londres que el expreso de Escocia descarriló en Greatham, cayendo desde un terraplén de bastante altura.

El convoy se incendió, y resultaron cinco muertos y numerosos heridos.

Noticias de Roma

Telegrafían de Roma que en una conferencia que celebraron el ministro de Justicia y el de Gobernación acordaron enviar una circular á los Fiscales excitándoles á aplicar severamente las leyes contra los jesuitas.

Un autorizado clerical dice que en el Vaticano se opina que el Papa se halla dispuesto á entablar nuevas negociaciones para llegar á una inteligencia con Francia, con la única condición de que ésta envíe á Roma un delegado debidamente autorizado y de manera oficiosa.

RICARDO.

GABINETE para un matrimonio sin hijos ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

AVISO
TINTORERÍA DE PARIS
(Proveedora de la Real casa.)
TINTE Y QUITAMANCHAS
El propietario de esta antigua y acreditada casa, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha nombrado representante á don Marcos García, el cual recibirá toda clase de ropas para teñir ó limpiar, tanto de caballero como de señora y niños, sin descoser ni desformar.
Lutos en la mayor brevedad
PRONTITUD Y ECONOMÍA
Se reciben los encargos: Compañía núm. 9, frente á la GRAN BRETAÑA

Antigüedades
Unica casa que las compra en Santander, así como también plata, oro y joyas, Tablero, 3.

CATECISMO
DE
Maquinistas y Fogoneros
Se vende en la Admistración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reocín.

AMALIA GUTIÉRREZ PAYÁ
MODISTA
BLANCA, 11, 3.°—SANTANDER
Especialidad en abrigos

SALA DE ARMAS
DIRIGIDA POR
Don José Martínez Asensio
Santa Lucía, 11, duplicado

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL
Y EXTRANJERA
Serrano, 14, Madrid
Se remiten á provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola.
Catálogo gratis

GRAN SASTRERÍA MODERNA
á cargo de los conocidos maestros don Luis Obeso y don Joaquín Ibáñez
El señor Ibáñez, tan apreciado por la buena sociedad santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de la señora Viuda de Puente; es á la vez modista de señora.
Eugenio Fernández, dueño de esta casa, cuenta en su establecimiento con un colosal surtido de pañería, que detalla en cortes de traje, gabán y pantalón, hállase en relación directa con los principales centros de producción, y propónese servir bien á su numerosa y distinguida clientela.
San Francisco, 33, frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento
SANTANDER

Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil
DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR, SANTA CLARA, 7, SANTANDER
INTERNOS — MEDIO PENSIONISTAS — EXTERNOS
Enseñanzas: Bachillerato. Comercio oficial y práctico. Idiomas. Dibujo. Pintura. Gimnasia. Preparatorio para carreras especiales. Brillantísimos resultados en los exámenes celebrados en el Instituto de Santander y Escuela de Comercio de Bilbao.
Estudio constantemente vigilado, clases diarias de una hora como mínimum de duración. Profesorado numeroso, compuesto de dos licenciados en Ciencias, dos en Filosofía y Letras, uno en Derecho, uno en Medicina, uno en Teología, tres profesores mercantiles, uno especial para el ingreso en la segunda enseñanza, uno de Gimnasia y dos de Dibujo y Pintura.
La matrícula para alumnos de la enseñanza oficial, no oficial colegiada y libre durante todo el mes de septiembre. Pídanse reglamentos.

Importante
A los señores presidentes de las Sociedades de Socorros Mutuos de Santander y su provincia, y al público en general interesa mucho conocer las ventajosísimas condiciones del *abono ortopédico* que se va á poner en práctica, y mediante el cual, pagando una cuota insignificante al año, se suministrarán todos los aparatos ortopédicos, desde las medias para varices, fajas ventrales, bragueros, etc., etc., hasta los brazos y piernas artificiales.
Se darán detalles en la farmacia del Licenciado G. Gila, Santa Clara, 8 y 10, Santander, todos los días laborables, de diez á doce de la mañana.
ABONO ABIERTO SOLAMENTE HASTA FIN DE SEPTIEMBRE
Y EXCLUSIVAMENTE PARA LOS VECINOS DELA PROVINCIA DE SANTANDER.

Mucho gastamos
y por lo tanto poco dinero nos queda á emplear en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay muchas cosas sin las cuales no se puede concurrir ante la sociedad. ¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos al contado, cuya mayoría viene del extranjero?
En Alemania fian á los españoles
La casa que suscribe sirve á precios de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puesto en su casa sin que tenga usted gasto alguno:
Trajes completos para señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más
ESCRIBA USTED Á LA EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín, S. W., 48, Friedrichstrasse, 27
Mandando sus señas exactas, y un sello de correo de una peseta, suelto, sin pegar, á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Se vende madera de roble
de un monte próximo á la estación de Orejo.
Darán razón en el comercio de Pedro Raba, Atarazanas, junto al Puente.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
DE
Vda. é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322
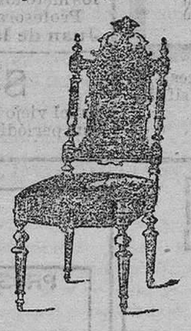
Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*
Multitud de modelos de *tapicería* y *cortinajes*. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.
Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Aguas minerales
Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería. Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

La Económica Grandes almacenes de muebles de Narciso Ortega.—Ventas al contado.—Precio fijo.—Camas torneadas, con colchón, á 35 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; idem de paja, para cuartos, á 2'25; mesas de comedor, de nogal macizos con tres tableros, á 45 pesetas; idem de estorio, á 18 pesetas; idem de noche, á 5 pesetas; idem de cocina, á 2 pesetas; único depósito de asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillas; sillones para barberos, á 35 pesetas.
Sillerías de sala, tapizadas, á 150 pesetas; idem de gabinete, con un sofá, dos sillones y 4 sillas, á 200 pesetas.
Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes.
Especialidad en colchones tapizados, en clases y precios.
Rupalacio, núm. 4. *(Antes Peso.)*

Cura primaveral de la sangre
FERRO-QUINA-BISLERI
Reconstituyente poderoso, Tónico eficaz, Aperitivo higiénico
Es un tónico límpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.
Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías
DEPÓSITO: ALFREDO ROLANDO
BARCELONA — Bajada de S. Miguel, 1.

Coche-cesta seminuevo, de seis asientos, se vende. Informarán en el taller de carruajes de don Félix Galdona, calle de Magallanes.

DEPÓSITO DE MIRAGUANO
de la India, clase superior peinado, á 3 pesetas kilo; en partidas de 40 kilos precio convencional.
Hules ingleses de todas clases y tamaños.
Té de la China, marca Emperador.
Americanas de alpaca inglesa, precios de fábrica.
Telas impermeables para camas.
Impermeables ingleses para caballeros, señoras y niños.
Taller de camisería y ropa blanca.
Santos Capa.—San Francisco, 3.—Santander

Hotel Restaurant Suizo
LIÉRGANES
de Alfonso Semadeni, montado con todo *confort* y nuevo, queda abierto al público, y en él se sirve por cubiertos y á la carta.

HARINA LACTEADA HALONSO
Patente núm. 31.968.—Contiene la leche pura de los pastos de
REINOSA
HIJOS DE ALONSO, farmacéuticos

AMPLIACIONES
fotográficas inalterables y garantizado su parecido, desde 20 pesetas en adelante á *peseta semanal*.
Compañía, 2, frente á la iglesia

PARA COMER BIEN Y BARATO
EL MODERNO, (antes Cenizos)
Unica casa para viajeros.—Rincón, 6 y 7.

No más calvos
Ha llegado á ésta el señor Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.
Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas.
También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.
Horas de consulta y venta: De diez á una y de tres á seis.
Permanecerá en esta algún tiempo. Consulta gratis. HOTEL EUROPA, Méndez Núñez, 2.

Materiales de construcción
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.
JOAQUIN MADRAZO
Almacenes: Muelle de Maliaño
Calle de Madrid, números 1 y 15 y Ruamenor, 9.

Vapor ELOISITA
Servicio especial á todos los Correos en el día de entrada y en el de salida.
Se alquila para viajes de recreo.
Precios, los de tarifa.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital..... 3'75 ptas.
» fuera de la capital. 4'25 »
Extranjero, un año.....40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas
En 2.ª íd. la íd..... 1'00 »
En 3.ª íd. la íd..... 0'50 »
En 4.ª íd. la íd..... 0'10 »
Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.
NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana:
A 3 columnas..... 75 ptas.
A 4 íd. ..... 150 »
A 5 íd. ..... 400 »
A 6 íd. ..... 500 »
Plana entera..... 1.000 »

A dos columnas:
En 1.ª plana ..... 25 ptas.
En 3.ª íd. ..... 15 »
En 4.ª íd. ..... 10 »

A una columna:
En 1.ª plana..... 15 pt
En 3.ª íd..... 10 »
En 4.ª íd..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid: Llega á la Administración, á las 9 y 18'30. Sale de la administración á las 6'50 y 16'30.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11 y 18'30. Sale á las 6'30 y 13'50.

De Oviedo.—Llega á la Administración 21'30, Sale á las 7'30.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 17 y sale á las 10'10.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 1 al 3 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega el 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Habana y Méjico (vapor alemán). Llega el 30 de cada mes. Sale el 19.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27,

Recogida de buzones.—El de la Principal quince minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones cinco minutos antes de salir los trenes, y los de la capital á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Salida de carteros á distribuir, á las 10, 12'30, y 19.

Entrega de apartados y listá de 9 á 13 y de 15'30 á 17'30.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores declarados, de 9 á 13 y de 14'30 á 15'45.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales de 9 á 13 y de 14'30 á 16.

Ferrocarril del Norte

Salidas: Tren mixto, á las 7'3. Tren-tranvía, á las 11, que llega hasta Bárcena. Correo exprés, á las 17'20.

Llegadas: Correo exprés, á las 8'26; tren mixto, á las 18'17; tren tranvía, á las 20.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Ferrocarril Santander-Bilbao

Salidas de Santander para Bilbao: á las 7, 10'10, 14'20 y 17'30.

De Bilbao para Santander: á las 7, 7'10, 14'20 y 17'15.

De Santander á Marrón: á las 17'56.

De Marrón á Santander: á las 6'55.

De Santander á Solares: á las 8'26, 9'20, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40.

De Solares á Santander: á las 7'25, 9'25, 11. 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

Los trenes de Bilbao de las 7 y 10'10 enlazarán con la línea de Castro Urdiales.

En Gibaja hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas de Santoña.

En Gama coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noia é Isla.

El tren que sale de esta capital á las 17'30, admite viajeros para Castro-Urdiales.

Ferrocarril Astillero-Ontaneda

De Santander saldrán: á las 7'35, 10'50, 15'05 y 18'50.

De Ontaneda: á las 6'44, 10'55, 15'10 y 18'56.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander, para Oviedo, á las 8'10 (correo) y 13'30.

Para Llanes, á las 17'37.

Para Cabezón de la Sal, á las 11'55, 14'50 y 19'20.

Para Torrelavega, á las 7'30. Los jueves, domingos y días de mercado.

Llegadas á Santander, de Oviedo, á las 16'10 y 20'44 (correo).

De Llanes, á las 11'09.

De Cabezón de la Sal, á las 9'10, 15'29 y 19'00.

De Torrelavega, á las 12'55. Los jueves, domingos y días de mercado.

Los trenes números 41 y 21 admiten solamente viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

El tren número 21 circulará los jueves y domingos, días de feria ó mercado en Torrelavega.

Tranvía urbano

Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 28'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico, desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

Tranvía de Miranda

Servcio cada media hora, empezando á las ocho de la mañana y saliendo el último á las ocho de la noche.

Ferrocarril del Sardinero

Salen de Santander y del Sardinero cada 20 minutos ó cada 15, según las necesidades del servicio.

La hora de empezar y terminar el movimiento, depende también de las mismas.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Santander.
Peña Cabarga.—En viaje á Rotterdam.
Peñacastillo.—En viaje á Rotterdam.
Peña Rocias.—En viaje á Rotterdam.
Peña Sagra.—En Santander.

* * *

Compañía Montañesa

Astillero.—En Bilbao.
San Salvador.—En Santander.
Camargo.—En Troon.
Matienzo.—En Santander

* * *

Compañía «Esles»

Vapor *Esles.*—En Santander.

Vino tónico-reconstituyente de Valdés Cavanilles

Es el más recomendado por los más eminentes médicos, por sus inmejorables cualidades para combatir la anemia; clorosis; debilidad; pérdida de sangre; inapetencia; convalecencia; desarreglos menstruales, etc.

De venta en farmacias y droguerías.--Exigir la marca registrada

Farmacia de Vega
ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica
Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eruptos fétidos.
Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS
Balsámico antibacilar
Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación ar a toda clase de catarros, por crónicos que sean.
Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.
Se vende en Santander en la drogueria de la calle de los Tableros.

VENTA
de un coche landolé y un soclable de media capota, y guarniciones, todo seminuevo.
También se venden una partida de cajas vacías.
Informarán en esta administración.

ACADEMIA POLITÉCNICA
Dirigida por el teniente de navío
Don Eladio Ceano-Vivas
Preparación para Ingenieros, Carreras Militares y Marina, Bachillerato, Comercio, Idiomas y Dibujo.
Preparación para Capitanes, Pilotos y Maquinistas de la Marina mercante.
Curso completo de la Carrera de Náutica.
Enseñanza de la Navegación por los métodos modernos.
Profesorado completísimo.
Juan de la Cosa, hotel letra B.

Se vende
papel viejo en la Administración de este periódico.

ENFERMEDADES
secretas y de la piel
Específicos usados y recomendados por los más ilustres especialistas. Para curarse pronto y bien, recúrrase desde el primer momento y empléese: Contra la blenorragia (purgaciones) aguda y crónica, gota militar, irritaciones, flujos y catarros de la uretra, *Inyección Mestres*, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, *Orquitina*, 5 pesetas. Contra la sífilis y curacion de sus placas, manchas, dolores, etc., *Sellos Ricord*, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chancros venéreos, *Chancricina*, tres pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, úlceras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., *Dermatotina*, cuatro pesetas.
Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander: Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería, y en las principales farmacias.

Las joyas del porvenir
BRILLANTES DE BORO
La más fina y perfecta imitación de brillantes, perlas, esmeraldas, rubíes y zafiros que se ha inventado.
Patente por 20 años
Brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más brillo y esplendor que los verdaderos.
¡¡¡Brillantes de Boro!!!
(Sin competencia legal en el mundo.)
Para que el público montañés los conozca, hemos puesto á la venta una cantidad limitada de alhajas, de todos los modelos y de todos los precios.
Solo por una corta temporada en Santander, por tenerlos que dar á conocer en toda España muy pronto.
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 2
y Plaza de la Constitución, 4
En Madrid: Puerta del Sol, 11 y 12

ALMACÉN DE PIANOS
de
ASUNCION V. DE BRAVO
Alquileres! afinaciones y reparaciones
BECEDO, 9, PRAL.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.
AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL."
El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental
PARA EL CABELLO.
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea
EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.
Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

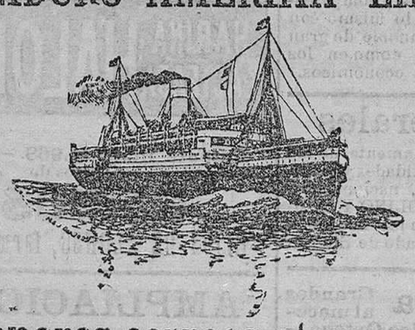

Vapores correos alemanes
El día 19 de octubre saldrá de Santander directamente para
Habana, Veracruz y Tampico
el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza
Fürst Bismarck
Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de cámara, desde 500 pesetas en adelante.
Pasaje de tercera clase: para Habana, 225 pesetas; y para Veracruz, 250, además los impuestos, que ascienden á pesetas 13'35 para la Habana y 5 para Veracruz.
La siguiente salida la efectuará el 19 de noviembre próximo el vapor
Kronprinzessin Cecilie
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102
NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"
Preparado por el Licenciado. E. L. Siñeriz
Es el purgante por excelencia para las personas de paladar delicado y para los niños.
25 CÉNTIMOS — EL MAS GRATO, SEGURO Y SUAVE — AZUCAR DE CEREZAS PURGANTE — Marca Registrada. — DE TODOS LOS CONOCIDOS — 25 CÉNTIMOS
ES UNA GOLOSINA
Exíjase siempre la primitiva y legítima **Marca Lanspell** y rechácense todas las imitaciones. *De venta* en todas las farmacias y droguerías. *Al por mayor*, Sres. Pérez del Molino y C.ª. Santander.

Equitable Society of the UNITED STATES
LIFE ASSURANCE
PROSPERIDAD — CRÉDITO — CONFIANZA PÚBLICA
Seguros en vigor 1.496 millones de dollars 31/12/904
Pagado á tenedores de póliza 477 millones de dollars desde la fundación de la Sociedad
RENTAS VITALICIAS SOBRE UNA Y DOS VIDAS. RENTAS TEMPORALES Y DIFERIDAS. PÓLIZAS DOTALES DE NIÑOS. SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y DE VIDA EN CONJUNTO. PÓLIZAS PENSIÓN PAGADERAS EN CUOTAS. OBLIGACIONES AL 6 % DE INTERÉS ANUAL PAGADERAS EN ORO.
SEGURIDAD — RIQUEZA — FUERZA FINANCIERA
Activo - - - 414 millones de dollars 31/12/904
Sobrante - - - 81 millones de dollars (Mayor que el de ninguna otra Compañía del mundo.)
SEGUROS PARA CASO DE VIDA Y PARA CASO DE MUERTE CON PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS A DIVIDENDOS ANUALES Ó DIFERIDOS POR 15 Y 20 AÑOS Y VALORES EN PRÉSTAMO Y RESCISION GARANTIZADOS POR EL CONTRATO. LIBERTAD DE RESIDENCIA, OCUPACIÓN Y VIAJES.
Las personas relacionadas que, con provecho, deseen emplear su actividad y tiempo en la agencia de la Sociedad, puedan dirigirse, con buenas referencias, á la
DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID

Pasta de café
Recomendamos á los consumidores de café el uso de este producto, compuesto de café y azúcar de primera calidad, constituyendo el mejor y más barato de los desayunos, además de obtener un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.
De venta en tiendas de coloniales

EPIZOOTIA
La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Pereneumonía exudativa contagiosa epizoótica en el ganado vacuno y que en sus veintitrés años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades anejas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor
M. RINCON
Estufa, 14, Bilbao
De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería Pérez del Molino.

Se vende una anaquelería y mostrador, en buenas condiciones, estilo modernista.—Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

ANUNCIOS
Y
ESQUELAS DE DEFUECIÓN
Se reciben en la Administración de este periódico. de diez de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la calle de la Compañía, número 3.

ELECHAS
En la carretera de Pedreña á Santoña se vende una Casa-quinta, con jardín, huerta, lavadero. cochera y casa de labranza con tierras.
En la calle Méndez Núñez, núm. 7, darán razón.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicente Vera.
Libro curioso é interesantísimo
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

El Talismán
Calle de Colosía, frente á la Plaza Nueva
SANTANDER
A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
PRECIO FIJO

Tónico-genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
Impotencia, debilidad, espermatorrea y estorilidad.
Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia: Carretas, 39, Madrid. En Santander, farmacia Gila.

DROGUERIA
de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Ayudante barbero se necesita uno. *Calderón, 1.*

Pérdida
Ayer, sobre las 3 y 1/2 de la tarde, desde la Platería de Losada, calle de San Francisco, núm. 25, hasta la entrada del Boulevard, se la extravió á una chica de servicio un imperdible de oro con brillantes, envuelto en un papel. La persona que lo haya recogido puede entregarlo en esta Administración, donde se le gratificará.

MALA REAL INGLESA
Vapores correos trasatlánticos
Viajes rápidos y sumamente económicos á los puertos de Cuba, República Argentina y demás Estados de América.
El 25 de Septbre. saldrá del puerto de Bilbao, para la Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Nipe, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado
SABOR
El 9 del mismo mes de septiembre saldrá también del puerto de Bilbao, directo para Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor
POTARO
Admite carga y pasajeros.
Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles, Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta importante Compañía.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos de Maruri, Barroeta Aldamar, 2, Bilbao, ó á sus únicos representantes en Santander: Claudio Suero y C.ª—Compañía, 9, primero.
NOTA.—Esta Agencia facilita billetes de pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
D.r GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéuticos.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES
AGUENDRE, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

Colegio-Academia de San Fernando
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio-Bilbao-Ensanche (*Detrás de la Diputación*)
Edificio construido *ad hoc* en el punto más sano de la población. Como resultado de los exámenes en junio, figuran en el cuadro de *honor 68 sobresalientes* y han sido concedidos TRECE PREMIOS ó MATRÍCULAS GRATUITAS á los alumnos de este Colegio; estos datos pueden comprobarse OFICIALMENTE.—ENSEÑANZAS.—Comprende con la debida separación la primaria, Bachillerato, Comercio (oficial y particular) Náutica y preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros industriales y capataces.—PROFESORES TITULADOS. Especial cuidado de los alumnos á fin de completar su educación é instrucción. Material científico y capilla autorizada para los actos religiosos. A los efectos del R. D. sobre Inspección de enseñanza se declaró por el Rectorado que este Colegio reúne las condiciones legales. Queda abierta la matrícula hasta el 14 de octubre. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan detalles y referencias.

M.E.C.D. 2017